

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE GUEVAZCO
COMPAÑIA LIMITADA**

En la Ciudad de Cuenca, a los veinte y dos días del mes de Marzo del 2013, siendo las 18:00 se reúnen en las instalaciones de Guevazco Compañía Limitada, los Señores Accionistas Carlos Vázquez Webster en representación de sus mil participaciones que equivale al 50% del capital suscrito y pagado, Econ. Patricio Guerrero Ullauri en representación de sus ochocientas participaciones que equivale al 40% del capital suscrito y pagado y el Ing. Francisco Guerrero Coello en representación de sus doscientas participaciones que equivale al 10% del capital suscrito y pagado. Se encuentra presente por tanto el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. El Sr. Carlos Vázquez Webster, quien actúa como secretario declara instalada la sesión y da lectura al orden del día, detallado en comunicaciones enviadas a los socios en carta certificada con fecha 15 de Marzo del 2013 y que dice: 1.- Conocimiento y Aprobación de informe de Administración, 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del año 2012 y resolución sobre el destino de utilidades. Los socios resuelven aprobar los Balances y el Estado de Resultados, que les han sido entregados con anterioridad, en cuanto a las utilidades se resuelve aprobar la repartición de las mismas, en una fecha a determinarse con posterioridad cuando la liquidez de la Empresa lo permita. Siendo las 20:15 horas se conoce un receso para la elaboración de la presente acta. A las 20:30 el secretario de la Junta declara reinstalada la sesión para dar lectura a la presente acta, la misma que se firma por duplicado.

Econ. Patricio Guerrero Ullauri.
GERENTE

Sr. Carlos Vázquez Webster
PRESIDENTE-SECRETARIO AD-OC